



AUTORIZA FONDOS A RENDIR ACTIVIDAD  
ELIGIENDO UNA REINA PARA VALLENAR.

5376

Vallenar,

15 OCT 2013

DECRETO EXENTO N°

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 10 de fecha 15 de Octubre de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 5360 de fecha 15 de Octubre de 2013 que aprueba actividad Arterio .
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$100.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut 8.492.771-6 Director de Desarrollo Comunitario, para cancelar gastos de insumos de alimentación y bebidas en camarines artistas en actividad Arterio en el marco del Aniversario del título de ciudad de Vallenar
- 2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-08-999-000-000 "Otros" área de gestión 3-12-12 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NANCY FAREAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

YORDANA SIMÓN VEGA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

YSV/NFR/pph.-